



Consejo de Administración del Centro Nacional de Control del Gas Natural

Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria

En la Ciudad de México, siendo las 11:10 horas del día 24 de febrero de 2021, se reunieron en la Sala del Consejo del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS), ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 838, piso 9, Colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, para celebrar la Sesión 41 Extraordinaria del Consejo de Administración del CENAGAS, los miembros e invitados del Consejo de Administración, que más adelante se mencionan, con las representaciones que también se especifican:

Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

De conformidad con lo establecido en el artículo décimo octavo del Decreto por el que se crea el Centro Nacional de Control del Gas Natural, asistieron los siguientes miembros del Consejo:

• DE FORMA PRESENCIAL:

Ing. Norma Rocío Nahle García, Secretaria de Energía, en su carácter de Presidenta del Consejo de Administración del CENAGAS; **Ing. Miguel Ángel Maciel Torres**, Subsecretario de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía (SENER), en su carácter de Representante Propietario; **Ing. Víctor David Palacios Gutiérrez**, Director General de Gas Natural y Petroquímicos de la SENER, en su carácter de Representante Suplente;

Las **Licenciadas Leslie Mónica Garibo Puga** y **Michelle Chantal Salin Jiménez** asistieron en su carácter de Secretaria y Prosecretaria del Consejo de Administración del CENAGAS, respectivamente.

También se encontraba presente en representación de la Secretaría de la Función Pública (SFP) la **Lic. Aura Olivia Álvarez Fernández**, Comisaria Pública Propietaria.

Asistió con el carácter de invitada la **Mtra. María Emma Villar González**, Titular del Órgano Interno de Control en el CENAGAS (OIC).

• POR UN MEDIO DE TELECOMUNICACIÓN O TELECONFERENCIA:

Mtro. Adán Enrique García Ramos, Director General de Política de Ingresos No Tributarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en su carácter de Representante Suplente; **Dr. Marcos Santiago Ávalos Bracho**, Jefe de la Unidad de Contenido Nacional y Fomento de Cadenas Productivas e Inversión en el Sector Energético de la Secretaría de Economía (SE), en su carácter de Representante Suplente y **Lic. María Magdalena Carral Cuevas**, en su carácter de Consejera Independiente.

Asistió con el carácter de Invitado permanente el **Mtro. Abraham David Alipi Mena**, Director General del CENAGAS.



También se encontraba presente el **Ing. Juan Edmundo Granados Nieto**, Comisario Público Suplente de la SFP.

Y con el carácter de Invitado permanente, el Director General del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), **Lic. Carlos Gonzalo Meléndez Román**.

Concurrió también como invitado a la sesión el siguiente servidor público: **Lic. Zeus Armando García Guevara**, Asesor B de la Oficina de la C. Secretaria de Energía.

Verificado el quórum legal para celebrar válidamente esta sesión, la Presidenta del Consejo de Administración procedió a desahogar el Orden del Día en los siguientes términos:

Ing. Norma Rocío Nahle García: Es la Sesión 41 Extraordinaria del Consejo de Administración del CENAGAS, a 24 de febrero del 2021, siendo las 11 horas, 10 minutos del día de hoy, damos inicio a este Consejo de Administración. Pregunto a la Secretaria y a la Prosecretaria si tenemos quórum.

Lic. Leslie Mónica Garibo Puga: Sí, señora Presidenta, hay quórum.

Ing. Norma Rocío Nahle García: Perfecto. Hay quórum e iniciamos.

Tenemos nada más un asunto para conocimiento del Consejo. Primero, como ustedes saben, a partir del 1° de febrero se cambió la Dirección de este Centro Nacional de Control de Gas Natural.

El C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos envió una propuesta, de antemano agradeciendo a la licenciada Elvira Daniel, quien estuvo dos años al frente del CENAGAS, ayudando y apoyando al Gobierno de México en esta tarea, y ahora nombró a un extraordinario técnico, al Licenciado Abraham Alipi, a quién personalmente tengo el gusto de conocer desde hace un ratito, y nos hizo favor el Presidente de nombrarlo.

Y precisamente, el día de hoy este asunto es para toma de conocimiento de este Consejo.

Es muy rápido, pero antes de ello y antes de someter el tema a consideración, me gustaría darle el uso de la voz al propio Licenciado Abraham Alipi, para que lo escuchen, lo conozcan, es una sesión de Consejo muy amena, muy light. Adelante, sí.

Lic. Leslie Mónica Garibo Puga: Podemos tomar la votación respecto a la aprobación del Orden del Día.

Ing. Norma Rocío Nahle García: Es cierto, tengo primero que someter a consideración de ustedes, el Orden del Día.

Como Orden del Día lo tenemos en la pantalla, solamente es el asunto para conocimiento del Consejo, la designación del nuevo Director General de CENAGAS, por parte del C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Los Consejeros y Consejeras, que estén por la negativa, sobre el Orden del Día, sírvanse manifestarlo haciendo uso de la voz.

Lic. Leslie Mónica Garibo Puga: Se aprueba por unanimidad.



Ing. Norma Rocío Nahle García: Al no haber manifestación, se aprueba por unanimidad.

Al no haber comentarios, los miembros del Consejo adoptaron por unanimidad de votos el siguiente:

Acuerdo CA-001/2021

El Consejo de Administración **aprueba** el siguiente Orden del Día para la sesión:

I. Asunto para Conocimiento del Consejo

- I.1. Designación del nuevo Director General del CENAGAS por parte del C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

A continuación se procedió a desahogar el Orden del Día en los términos que a continuación se indican:

I.1. Designación del nuevo Director General del CENAGAS por parte del C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Ing. Norma Rocío Nahle García: Muy bien, ahora sí, adelante licenciado.

Lic. Abraham David Alipi Mena: Muchas gracias.

Lic. Abraham David Alipi Mena: Bueno, antes que nada agradecer la confianza que tienen en mí tanto el Ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos como la Secretaria de Energía, de esta función que, bueno, muy con todo el orgullo recibo y trataré de llevar a cabo.

Le comentaba yo hace rato, fue un bautizo de fuego, de esta entrada, pero bueno, de una vez que pase lo que tenga que pasar para que se vea de qué está hecho el temple, ¿no?

Y agradecer a todos los integrantes del Consejo, aquí estamos, para trabajar, dar todo lo que se pueda, dar el 110, el 120 por ciento, llevar a cabo esta gran labor que tiene el Centro Nacional de Gas, que básicamente es y en tanto no solamente se refiere a lo que es el transporte del gas, sino también al desarrollo de las economías, de las empresas y del país, esto apoya dado que el gas es un insumo principal para el desarrollo de éstas.

Y bueno, nuestra función como tal es que esto siga funcionando y es básicamente agradecer esta distinción, éste es un honor para mí trabajar aquí en el CENAGAS.

No soy nuevo en esto, pues llevo 20 años ya en el sector de energía, vengo de PEMEX y pues vamos a seguir trabajando y a que todo esto sea, que vaya creciendo, que podamos ir creando nuevas cosas.

Hay varios proyectos que queremos poner en marcha, uno es el de almacenamiento, los otros son los proyectos de medición, y en sí para ir mejorando la infraestructura que tenemos aquí en el CENAGAS, ser más eficientes, más productivos y sobre todo dar un mejor servicio a la nación y

pues una vez más, agradecerles a todos la confianza y aquí estamos para lo que se requiera. Muchas gracias.

Ing. Norma Rocío Nahle García: Gracias a usted, licenciado. Sin duda, una de las prioridades del sector energético en sí, es que el sector no puede trabajar separado, no puede, tanto electricidad como hidrocarburos, como gas, como las normativas de la CRE, como todo esto que en la reforma energética del 2013 desincorporaron, dejaron dentro de toda la desincorporación, pues tenía que haber un eje y el eje, pues bueno, lo dejan en la Secretaría de Energía, que es el brazo administrativo del Presidente, y ahí nos damos cuenta de la necesidad de articular todo.

Y si un elemento no está articulado, de verdad es en cascada la consecuencia. Y acabamos de pasar la semana pasada que es a lo que se refiere el Licenciado Abraham Alipi, el tema de la carestía de gas en Estados Unidos, y cómo al Ciudadano Presidente, le hicimos del conocimiento desde el primer minuto que se vislumbra una crisis, todavía ni siquiera teníamos la crisis, la CFE lo anuncia y se empiezan a tomar medidas.

CFE pide combustóleo a PEMEX, PEMEX dice "sí, a ver vamos viendo cómo", el CENACE decreta una alerta operativa, al decretar la alerta operativa el mercado eléctrico sale porque si se mantiene el mercado sería fatal, el precio del gas se elevó al cinco mil por ciento, hoy estamos viendo las tarifas en Texas, que le llegan a los consumidores en 100 mil pesos el consumo eléctrico de unos días, porque ahí hay mercado, nada más.

Nosotros al sacar la alerta operativa protegemos las tarifas, protegemos la producción de electricidad de CFE, protegemos, estábamos protegiendo en todo momento el empaque de gas. El Licenciado Alipi en contacto directo con CFE y con PEMEX, para que las dos empresas estuvieran ayudando a mantener la presión. También se emite una alerta de emergencia aquí en CENAGAS.

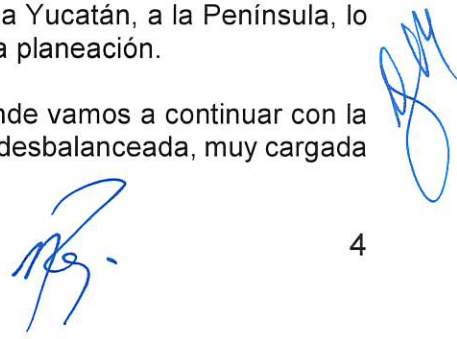
Pero vimos cómo todos vinculados en una forma perfecta, de verdad, pudimos salir adelante.

A lo que se refiere el Presidente cuando dice: "nosotros resolvimos en cuestión de dos días", de verdad, o sea, lamentable la situación de Texas, lamentable, hubo un momento que dijimos: a ver, si podemos ayudarlos de aquí para allá, los vamos a ayudar, si podemos portear electricidad para allá, lo haremos. Pero justamente donde nosotros teníamos problemas era en la frontera, Nuevo León, Chihuahua y Tamaulipas.

Restablecimos ahí, pero llegamos a considerar, de haber algún excedente, mandarlo a Texas para ayudarles. O sea, esta situación que cuándo se había pensado, se da por una articulación. Y en ese sentido, bueno, el Licenciado Abraham Alipi estaba llegando a CENAGAS, pero la vinculación perfecta que hizo con todo el sector, nos ayudó a salir y a que el sistema del CENAGAS empacara.

Para esto el Presidente nos ha pedido muchísimo, lo que acaba de decir, que se detonen por proyectos, las interconexiones con las empresas privadas que necesiten desarrollar su, pues sus fuentes o sus cadenas productivas y que el SISTRANGAS con los ductos de CFE, puedan hacer esta vinculación, las compresoras que se necesitan para llevar el gas a Yucatán, a la Península, lo del almacenamiento que tiene que ir ahí en completa proporción con la planeación.

Sí es necesario tener un almacenamiento, ¿hasta dónde?, ¿hasta dónde vamos a continuar con la matriz energética que nos dejaron?, nos dejaron una matriz energética desbalanceada, muy cargada al gas.





Entonces, el Presidente a la Secretaría de Energía nos ha pedido que adecuemos la matriz energética, precisamente a los insumos que tenemos, con las proporciones que tenemos para dejar el balance adecuado en el país y en eso estamos trabajando.

Han sido dos años, nada fáciles, ustedes han visto el estira y afloja. Anoche en la madrugada aprobaron una modificación muy importante a la Ley de la Industria Eléctrica, precisamente para garantizar la confiabilidad del sistema eléctrico y cuidando este balance, esta nueva matriz energética que nosotros, en México, tenemos que dejar bien balanceada, la encontramos así.

Dentro de eso también está CENAGAS, pues juega un papel importante, ¿es importante tener almacenamiento? Sí, ¿qué tanto? Eso es lo que vamos a plantear. ¿Cuánto se requiere en una crisis como la que pasamos?, ¿Dónde podemos tener?, ya hay un avance bueno, ayer lo estuvimos estudiándolo ahí en la Secretaría de Energía, y que yo creo que en los próximos días, meses, lo tienen que cruzar CENAGAS y la Secretaría de Energía, sobre todo, también con CFE que es el que tiene el volumen de gas contratado, el gran volumen de gas contratado en Estados Unidos.

Entonces, esto se los doy como, pues como una introducción de lo que estamos haciendo, lo que estamos trabajando. Y en ese contexto, pues el Maestro Abraham David Alipi llega al CENAGAS.

Entonces, no sé si antes de someter el acuerdo a consideración, alguien tiene alguna observación, comentario, o quiera hacer uso de la voz.

Bueno, no tengo manifestación. Voy a proponer el acuerdo, aquí está. A todos se les hizo llegar en su carpeta el Currículum del Maestro Alipi y la propuesta de acuerdo para la toma de conocimiento.

Al no haber comentarios, los miembros del Consejo adoptaron por unanimidad de votos el siguiente:

Acuerdo CA-002/2021

Con fundamento en la fracción VII, del artículo Décimo Sexto, del Decreto por el que se crea el Centro Nacional de Control del Gas Natural, el Consejo de Administración **toma conocimiento** de la designación efectuada por el C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos con efectos a partir del día 1º de febrero de 2021, al Mtro. Abraham David Alipi Mena como Director General del Centro Nacional de Control del Gas Natural.

Ing. Norma Rocío Nahle García Bienvenido.

Lic. Abraham David Alipi Mena: Muchas gracias.

Ing. Norma Rocío Nahle García: Estamos muy contentos y, sobre todo, todo el sector haciendo el exhorto, la invitación para lo que estamos haciendo, trabajar en conjunto.

Lic. Abraham David Alipi Mena: Claro que sí, ésa es la idea, ser un solo sector, un solo sector energético.

Ing. Norma Rocío Nahle García: Claro que sí. ¿Hay alguna observación?, ¿un tema?, antes de declarar terminada la sesión. Bueno, ante esto les agradezco muchísimo a todos su tiempo. Les agradezco y vamos a estarnos viendo en las próximas sesiones ordinarias. Que tengan muy, muy buenos días y muchas gracias a todos por su apoyo y su participación. Buenos días.



Agotado el Orden del Día, la Presidenta del Consejo de Administración del CENAGAS agradeció la presencia de los miembros e invitados del Consejo, levantándose el Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración del Centro Nacional de Control del Gas Natural, siendo las 11:23 horas del día de su celebración, la cual una vez aprobada se firma por la Presidenta y la Secretaria.

Ing. Norma Rocío Nahle García
Presidenta

Lic. Leslie Mónica Garibo Puga
Secretaria